

OTRAS ENTIDADES

**Residencia Municipal de Mayores "Santa Ana"
El Guijo (Córdoba)**

Núm. 767/2024

DECRETO DE LA PRESIDENCIA NÚM. 15/2024

RESOLUCIÓN DE 04 DE MARZO DE 2024, DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO, RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES SANTA ANA, POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA TRES PLAZAS DE LIMPIADOR/A DERIVADA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD DEL EMPLEO PÚBLICO.

Don Jesús Fernández Aperador, en calidad de Presidente del Organismo Autónomo del Ayuntamiento de El Guijo, Residencia Municipal de Mayores Santa Ana, y en relación con la convocatoria y proceso de estabilización del personal laboral fijo de la Residencia, por sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para la estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público; y a consecuencia de la Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (BOE nº 233, de sábado 29 de septiembre de 2023).

Considerando la Resolución de la Presidencia número 63/2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 228, de fecha 30 de noviembre de 2023, con número anuncio 4982/2023, y su posterior corrección publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 230, de 04 de diciembre de 2023, en el que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos para diferentes procedimientos de estabilización de la Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, entre las que se incluyen tres plazas de personal laboral fijo de Limpiaador/a.

Considerando la Resolución de la Presidencia número 79/2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 246, de fecha 28 de diciembre de 2023, con número anuncio 5510/2023, en el que se aprueba el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as para diferentes procedimientos de estabilización de la Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, entre las que se incluyen las dos plazas de personal laboral fijo de Limpiaador/a.

Considerando el Acta del Tribunal Calificador, de fecha 06 de febrero de 2024, relativo a la Convocatoria y proceso de estabilización de tres plazas de Limpiaador/a como personal laboral fijo del Organismo Autónomo del Ayuntamiento de El Guijo, Residencia Municipal de Mayores Santa Ana, por el sistema de concurso, derivado del proceso de estabilización conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público; y habiéndose realizado el sorteo público para determinar la posición de los aspirantes con la misma puntuación en fecha 27 de febrero de 2024, en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en concreto los apartados g), h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE:

PRIMERO. En virtud del Acta del Tribunal Calificador, de fe-

cha 06 de febrero de 2023, la puntuación total definitiva obtenida por los aspirantes, por orden descendente de puntos, para cubrir las tres plazas de personal laboral fijo de LIMPIADOR/A en la Residencia Municipal de Mayores Santa Ana mediante la Convocatoria y proceso de estabilización derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, es la siguiente:

ASPIRANTES	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
GÁLVEZ GÁLVEZ, ELOÍSA	***0344**	90,43
APERADOR GÁLVEZ, FLORENCIA	***8931**	64,95
MISAS GARRIDO, PILAR	***0651**	57,63
GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	***6152**	39,35
PÉREZ CONDE, NICOLASA	***6270**	39,33
PÉREZ GÁLVEZ, MARÍA DEL CARMEN	***6633**	37,88
GARNATEO FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA	***6346**	19,43
APERADOR FERREROS, ELISA	***2064**	11,25
GONZÁLEZ LA HUERTA, ROSALÍA	***2060**	0,00
DOMENECH GÁLVEZ, LUCÍA	***5411**	0,00
PÉREZ GÁLVEZ, ASUNCIÓN	***5518**	0,00

SEGUNDO. Finalizado el proceso selectivo para cubrir las tres plazas de personal laboral fijo de LIMPIADOR/A, del grupo OAP, incluida en la Resolución de 13 de septiembre de 2023, de la Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (BOE número 233, de viernes 29 de septiembre de 2023), se procede al nombramiento de los siguientes aspirantes, como personal laboral fijo para cubrir las tres citadas plazas:

- GÁLVEZ GÁLVEZ, ELOÍSA con DNI: ***0344**.
- APERADOR GÁLVEZ, FLORENCIA con DNI: ***8931**.
- MISAS GARRIDO, PILAR con DNI: ***0651**.

TERCERO. Para adquirir la condición de personal laboral fijo, y de acuerdo con lo previsto en la Base Décima, las personas aspirantes seleccionadas como personal laboral fijo deberán formalizar su contrato en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de la notificación de la resolución de contratación, considerando dicha notificación la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Guijo.

QUINTO. Dar cuenta del presente Decreto al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que se celebre.

SEXTO. De conformidad con lo establecido en la Base Undécima, una vez formalizados los contratos con los aspirantes seleccionados, proceder a la formación de una bolsa de empleo con los aspirantes no seleccionados:

ASPIRANTES	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
GONZÁLEZ PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	***6152**	39,35
PÉREZ CONDE, NICOLASA	***6270**	39,33
PÉREZ GÁLVEZ, MARÍA DEL CARMEN	***6633**	37,88
GARNATEO FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA	***6346**	19,43
APERADOR FERREROS, ELISA	***2064**	11,25
GONZÁLEZ LA HUERTA, ROSALÍA	***2060**	0,00
DOMENECH GÁLVEZ, LUCÍA	***5411**	0,00
PÉREZ GÁLVEZ, ASUNCIÓN	***5518**	0,00

Para que conste, y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo la presente resolución mediante el tramitador de firma digi-

tal.
El Guijo, 4 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el

Presidente del Organismo Autónomo Residencia Municipal de
Mayores Santa Ana de El Guijo, Jesús Fernández Aperador.
